



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
SECRETARIA MUNICIPAL

ACUERDO SESION ORDINARIA N° 12 /
CONCEJO MUNICIPAL DOÑIHUE
CELEBRADA EL DIA 14 DE ABRIL DE 2021

DOÑIHUE, 15 de Abril de 2021.-

La Secretaria Municipal Doña Lilian V. Contreras Barrios, certifica que en Sesión Ordinaria N° 12/2021, presidida por el Señor Alcalde Don Ricardo Boris Acuña González, contando con la asistencia de los señores Concejales y señoras Concejales, Don Fernando Zamorano Peralta, Don Humberto Díaz Pino, Doña Macarena Fierro Contreras, Don Luis Palacio Azua, Doña Pabla Ponce Valle y Don Rodrigo Acevedo Solís.

Se tomó el siguiente acuerdo y se aprueba por unanimidad.

ACUERDO N° 029.-/

Aprueban Informe de Cumplimiento Programa de Mejoramiento de Gestión año 2020, objetivos institucionales y colectivos.



Lilian V. Contreras Barrios
LILIAN V. CONTRERAS BARRIOS
SECRETARIA MUNICIPAL

LVCB

Distribución:

- Alcalde
- Concejales (as)
- Dirección de Control
- Dirección Administración y Finanzas
- Secretaria Municipal
- Secretaría Concejo

INFORME DE CUMPLIMIENTO DE PMG AÑO 2020

Objetivos Institucionales

OBJETIVOS	DETALLE OBJETIVOS	Ponderación	Ejecución	Total
Objetivo Institucional N° 1	Mejorar los espacios de trabajo y de atención de usuarios de la Municipalidad de Doñihue	60	100,00%	60
	Meta Presentación a MIDEPLAN del proyecto de diseño Arquitectónico de ampliación y mejoramiento del edificio municipal para el año 2020.			
	Resultados Durante el año se trabajó en la elaboración del proyecto de Diseño Arquitectónico, presentándose a MIDEPLAN con fecha 27/08/2020, obteniendo la ficha IDI, señalando que se postula al diseño de la ampliación y mejoramiento del edificio municipal de Doñihue, se definen 1.429,79 m ² de construcción y 228,60 m ² de mejoramiento, con el objetivo de poder incorporar el Registro Civil y Correos de Chile dentro de la nueva edificación, concentrando los servicios públicos dentro del centro Cívico de Doñihue.			
Objetivo Institucional N° 2	Mejorar la calidad de la gestión municipal	40	100,00%	40
	Meta Realizar a lo menos 2 capacitaciones sobre los programas del Sistema CAS-Chile durante el año 2020.			
	Resultados De acuerdo al documento presentado por la Dirección de Administración y Finanzas, a través de la contratación del Sr. Giovanni Pailao, se realizaron 5 capacitaciones y/o asesorías relacionadas con el sistema cas-chile en materias de registro del sistema de activos fijos, conciliaciones bancarias, Remuneraciones personal y otros programas del sistema CAS.			
VALOR TOTAL CUMPLIMIENTO INSTITUCIONAL		100	100,00%	100

Objetivos Colectivos

Departamentos/Direcciones	DETALLE OBJETIVOS	Ponderación	Ejecución	Total	
Secretaría Municipal	1. Mejorar la gestión de los documentos municipales	60		60	
	Meta Capacitar al menos a 4 funcionarios/as municipales sobre el uso del sistema de gestión documental		100,00%		
	Resultados A partir del contexto del COVID-19, se logró comprar un servidor para instalar el programa de Gestión Documental. La instalación ha estado a cargo del Informático, quien ha gestionado la realización de una capacitación virtual de parte de la empresa CAS-Chile debido al contexto que se vive a nivel nacional. La compra e instalación del servidor se transformó en un elemento clave previo a llevar a cabo las capacitaciones.				
	2. Mejorar la atención de público. Implementación de la OIRS	40		32	
	Meta Implementación de la OIRS		80,00%		
	Resultados A través del Decreto N°2155, de fecha 31 de Diciembre de 2020 se dio origen a la creación de la Oficina de informaciones, reclamos y sugerencias dependiente de la Secretaría Municipal. La oficina físicamente aún no se ha podido resolver, por las prioridades de inversiones, lo cual aún está pendiente.				
	Subtotal	100	90,00%	92	

Control Interno	1	Optimizar los procedimientos internos de la Municipalidad de Doñihue	60		60
	Meta	Elaborar al menos dos Manuales de Funciones Municipales		100,00%	
	Resultados	Durante el transcurso del año se elaboró el Manual de procedimiento y funciones de la Inspección Municipal de Doñihue. Igualmente se desarrolló el reglamento del Cementerio Municipal de Lo Miranda.			
	2	Mejorar la fiscalización de los procesos realizados por las unidades municipales	40		32
	Meta	Realizar 2 auditorías a los procesos internos durante el año 2020		80,00%	
		La Dirección de Control ha llevado a cabo auditorías de Conciliaciones Bancarias, en conjunto con el trabajo realizado por la Contraloría Regional de O'Higgins, mediante el convenio de trabajo desarrollado con esa institución de control. Se ha realizado una auditoría de la contabilización de los activos fijos, en concordancia con los lineamientos establecidos por la CGR para la instauración de las Normas Internacionales de la Contabilidad para el Sector Público, NICSP, sin embargo este proceso aún está pendiente en sus resultados, producto de modificaciones y actualizaciones del sistema CAS.			
		Subtotal	100	90,00%	92
Dirección de Desarrollo Comunitario	1	Plan Emergencia Covid-19	50		50
	Metas	1.-Crear Redes de apoyo, entre el municipio, dpto. De salud y dpto. de educación 2.-Catastros de adultos mayores para apoyos sociales 3.-Entrega de ayudas sociales a la comunidad		100,00%	
		La Dirección de Desarrollo Comunitario desarrolló una red de coordinación con el Departamento de Salud, Departamento de Educación y Juntas de Vecinos, para la entrega de ayuda social y mercadería a las familias de la comunidad que lo han requerido. Además, se elaboró un catastro de adultos mayores, desde los 70 años en adelante, para apoyar en la entrega de medicamentos, ayudas sociales o visitas domiciliarias de los equipos médicos. Por último se elaboró un Plan de Asistencia en cuarentena para colaborar en la entrega de ayudas sociales a la comunidad.			
	2	Plan de Vacunación preventivo participativo comunal	30		30
	Meta	Organizar a través de las juntas de vecinos y del Departamento de Salud, jornadas de vacunación para la población de riesgo según la emergencia nacional que se vive, con la intención de evitar aglomeraciones que sean posibles fuentes de contagios.		100,00%	
	Resultados	A través del trabajo conjunto con la junta de vecinos, se crearon planes de atención en las sedes sociales para abarcar la mayor cantidad de personas posibles con la vacunación y evitar aglomeraciones en los centros de salud familiar. En Doñihue se vacunaron 7.679 personas y en Lo Miranda 7.513 personas.			
	3	Plan Desinfecciones comunales	20		20
	Crear un plan que contemple la desinfección de las calles de la comuna. Entregar apoyo a la comunidad para la desinfección de los sectores. Información de medidas preventivas (campañas informativas a través de las JVV)		100,00%		
	Con la colaboración de los agricultores de la comuna, más el trabajo realizado por la DDM y el Departamento de Aseo y Ornato, se establecieron diversas rutas para ejecutar el plan de sanitización comunal. Igualmente, se realizaron operativos de sanitización de los espacios públicos más concurridos de la comuna y las sedes vecinales donde se llevaban a cabo los operativos de vacunación.				
		Subtotal	100	100,00%	100

Departamento de Tránsito y Transporte Público	1	Mejorar los niveles de atención a los usuarios en todo el proceso de emisión de permisos de circulación	50	50
		Habilitar 2 lugares de pago durante el proceso de entrega de permisos de circulación año 2020		100,00%
		En el mes de marzo se habilitaron dos lugares de pago, el primero en la Municipalidad de Doñihue, y el segundo en la Sede Municipal de Lo Miranda. El portal de pago online ha estado habilitado durante todo el periodo de permisos de circulación y actualmente con el pago de las segundas cuotas. De acuerdo a la contingencia sanitaria, nuestro departamento estuvo atendiendo todos los días con turnos éticos, el día 31 de marzo se habilitaron 5 cajas para emisión de permisos. Actualmente contamos con dos cajas habilitadas para la emisión de estos, con atención presencial de funcionarios todos los días de lunes a viernes.		
	2	Mejorar la seguridad del tránsito en vías públicas de la comuna	30	30
		Demarcar el 100% de las zonas peatonales y vías públicas cercanas a los establecimientos educativos de la comuna en el 2020		100,00%
		Durante el año 2020 se demarcaron las siguientes zonas peatonales: Colegio República de Chile (2) Colegio Lo Miranda (1) Colegio Plazuela (2) Colegio Julio Silva Lazo (1) Liceo Claudio Arrau León (2) Colegio Laura Matus (1)		
	3	Mejorar la entrega de información sobre los servicios del Departamento de tránsito a la comunidad	20	20
		Publicar al menos 2 veces en la página web institucional y en el diario mural, información sobre los servicios entregados por la Dirección de tránsito y Transporte Público.		100,00%
		Durante el año 2020 se ha mantenido la información actualizada del servicio que ofrece el Departamento de Tránsito tanto en las redes sociales de carácter oficial del Alcalde, como en la página web de la municipalidad.		
		Subtotal	100	100%

Dirección de Administración y Finanzas	1	Regularizar los activos fijos municipales	50	50
		Valorizar y contabilizar el 70% de los activos fijos del inventario durante 2020		100,00%
		La Dirección de Administración y Finanzas, con el apoyo de las asesorías en activos fijos, efectuadas por el Sr. Giovanni Pallao, ha realizado la valoración del 70% de los bienes muebles municipales, proceso que se acompaña en las instrucciones impartidas por la Contraloría General de la República para la actualización del Patrimonio Municipal.		
	2	Mejorar la entrega de información hacia el Alcalde, Concejo Municipal, Dirección de Control, sobre la situación financiera institucional Entregar 4 veces al año los informes trimestrales de la ejecución presupuestaria	30	30
	La Dirección de Administración y Finanzas, con el apoyo de las asesorías en activos fijos, efectuadas por el Sr. Giovanni Pallao ha realizado la valoración del 70% de los bienes muebles municipales, proceso que se acompaña en las instrucciones impartidas por la Contraloría General de la República para la actualización del Patrimonio Municipal		100,00%	
	3	Mejorar la entrega de información de los gastos de personal hacia la Dirección de Control Entregar 4 informes trimestrales del gasto en personal durante 2020	20	20
			100,00%	
		Subtotal	100	100
			100%	
Unidad de Relaciones Públicas	1	Mejorar la entrega de información sobre el quehacer municipal a la comunidad Entregar información mensualmente a través de redes sociales de acuerdo a las medidas que se han tomado por el covid-19 (horarios de atención de servicios - n° de casos en la comuna - medidas que ha tomado el municipio, etc) A la fecha se han realizado publicaciones periódicamente con el fin de informar a la comunidad las medidas que ha tomado el municipio frente a la contingencia. Sanitizaciones nocturnas y diurnas en espacios públicos. Uso obligatorio de la mascarilla Entrega de Cajas de mercaderías. Entrega de mascarillas Reporte diario de contagios a nivel regional por covid-19 Reporte semanal de contagios por covid-19 en la comuna Reporte de víctimas fatales por covid-19 en la comuna Fiscalizaciones nocturnas. Fiscalizaciones de uso obligatorio de mascarillas. Entrega de información de servicios básicos en la comuna, entre otras actividades.	60	60
				100,00%
	2	Mejorar la información en la página web Institucional Actualizar trimestralmente la información en la página web institucional durante el 2020 (Difusión de actividades, programas, proyectos, noticias e informaciones municipales) Durante el transcurso del año 2020 se han realizado actualizaciones semanales y mensuales de las noticias e informaciones municipales en la página web municipal, con la actividades de los diferentes departamentos y programas municipales.	40	40
			100,00%	
		Subtotal	100	100
			100,00%	

Departamento de Rentas Municipal	1	Mejorar los ingresos municipales	50	40
		Notificar al menos 60% de los usuarios que están sujetos al pago de derechos de aseo domiciliario durante 2020		80,00%
		A través de la página y la radio comunitaria se informó sobre la entrega de listados de los deudores de los derechos de aseo 2019 y 2020, entregando información sobre valores, cuotas, servicios en líneas y rebajas. Se habilitó además un portal de pagos en la página web municipal para los derechos de aseo, por a situación de contingencia, no se ha podido realizar esta meta en su totalidad, para lo cual se ha estimado un avance del 80%.		
	2	Mejorar las competencias y habilidades de trabajo de las funcionarias del departamento	30	30
	Participar de al menos 2 capacitaciones relacionadas con el programa CAS durante el 2020		100,00%	
	De acuerdo al documento presentado por la Dirección de Administración y Finanzas, a través de la contratación del Sr. Giovanni Paillao, se realizaron 5 capacitaciones y/o asesorías relacionadas con el sistema cas-chile en materias de registro del sistema de activos fijos, conciliaciones bancarias y otros programas del sistema.			
	3	Aumentar los ingresos municipales a través de mejoras en la gestión de cobranza	20	20
	1.Actualizar el 100% de los convenios por patentes CPA durante 2020. 2.Publicar al menos 2 veces al año información sobre los servicios entregados por el departamento		100,00%	
	Durante el año 2020 se realizaron los siguientes convenios por pagos de patentes CPA: •Transportes La Miranda Ltda. •Transportes Vidal Hermanos Ltda. •Servicios Mineros Servimin SPA Los tres convenios se encuentran con sus estados de pago al día. Además, se ha entregado información constante a través de la página web institucional y se han habilitado dos portales de servicios municipales relacionadas con el Departamento de Rentas, por Derechos de Aseo y Patentes Municipales			
	Subtotal	100	93,33%	90
Dirección de Obras Municipal	1	Perfeccionar y modernizar los métodos internos y externos de funcionamiento de la Dirección de Obras	50	50
		Ingresar a lo menos el 50% de los Roles Generales de la comuna de Doñihue durante 2020, en el sistema DOM en línea.		100,00%
		Del total de 8.140 roles de la comuna, urbanos y rurales, se han ingresado a la plataforma del sistema de la Dirección de Obras en Línea, la cantidad de 4.200 roles. Este trabajo se está operatizando con la Servicio de Vivienda y Urbanismo y el Servicio de Impuestos Internos.		
	2	Mejorar la seguridad y salubridad de los espacios públicos de la comuna	30	30
	Programa de sanitización cada 15 días de Junio a Diciembre de 2020		100,00%	
	Durante el año 2020, la Dirección de Obras apoyada de la Dirección de Aseo y Ormato, efectuaron un programa de sanitización y desinfección de espacios públicos y privados, a lo menos 3 veces por semana, desde declarada la emergencia Covid 19 (Marzo 2020) hasta septiembre 2020.			
	3	Mejorar la entrega de información a la comunidad	20	20
	Ejecutar al menos 2 modalidades de entrega de información: Página web y entrega de folletos o trípticos informativos, durante el año 2020		100,00%	
	Se entregaron player, trípticos y diferentes medios de información a los usuarios de manera presencial, y se actualizó la información de la página en el ícono institucional de la página web municipal.			
	Subtotal	100	100,00%	100

Secretaría Comunal de Planificación	1	Actualizar la Estrategia de Desarrollo Comunal a través del PLADECOC	50		40
		Actualizar la Matriz de Inversiones del Plan de Desarrollo Comunal de Doñihue durante 2020		80,00%	
		El Desarrollo del Plan de Inversiones de la comuna, está ligado con el Plan de Desarrollo Comunal. Este instrumento ha sido actualizado para efectos de presentación de inversiones. Se ha desarrollado una matriz de iniciativas de inversión, con las distintas fuentes de financiamiento, con la finalidad de ir desarrollando un plan de trabajo estratégico para cada sector y área de desarrollo de Doñihue. Esta iniciativa, no se ha podido llevar a cabo en su totalidad, debido a la imposibilidad de poder desarrollar reuniones colectivas.			
	2	Aumentar las iniciativas y programas de inversión para incrementar la infraestructura pública de la comuna	50		50
		Presentar al menos 10 iniciativas de inversión a diferentes fuentes de financiamiento público durante 2020		100,00%	
		Durante el año 2020 se ejecutaron los siguientes proyectos: 1. Extensión de red de aguas servidas, calle centenario, Doñihue 2. Ampliación y Mejoramiento del Cementerio Municipal de La Miranda 3. Mejoramiento Aceras peatonales La Miranda 4. Recambio de Luminarias varios sectores de Doñihue 5. Construcción Multicancha Villa Esperanza 6. Además se encuentra en ejecución el proyecto de Construcción de Equipamiento Comunitario calle Vicente Carter. Por último, se encuentran en Evaluación o Aprobado: 7. Proyecto Cámaras de Seguridad 8. Construcción de Semaforización ruta h-30 con Emilio Cuevas Doñihue 9. Construcción Semaforización ruta h-30 con Pedro Aguirre Cerda, La Miranda 10. Mejoramiento Peatonal calle subteniente Valenzuela 11. Construcción Camarines Club Deportivo La Isla y Torres de			
		Subtotal	100	90,00%	90
Departamento Social	1	Optimizar el proceso del Registro Social de Hogares	60		60
		Tramitar el 100% de las solicitudes realizadas a través de la página web o en la forma presencial por los hogares residentes en la comuna		99,91%	
		Como se señala en el Indicador de cumplimiento de Convenio Municipal RSH año 2020, hubieron un total de 2.185 solicitudes recibidas, avanzando entre las solicitudes tramitadas y aprobadas en más de un 99.91%, cumpliendo el objetivo del departamento social.			
	2	Mejorar la entrega de información sobre los servicios del Departamento Social	40		40
		Publicar al menos 2 veces en la página web municipal sobre los servicios y trámites del Departamento social durante 2020		100,00%	
		Durante el 2020 se entregó la siguiente información al encargado de la web municipal: Datos de la encargada del Departamento Social, del Registro Social de Hogares, del Subsidio para las personas con discapacidad mental a menores de 18 años, subsidio de agua potable urbano, subsidio de agua potable rural, subsidio maternal, subsidio a la madre, subsidio familiar, beca municipal y programa de apoyo a la infancia.			
		Subtotal	100	99,96%	100

Departamento de Aseo y Ornato	1	Realizar poda de la arboleda en las calles centrales de las localidades de Doñihue y Lo Miranda y Villas que soliciten dicho trabajo Poda de 400 arboles en las calles centrales y villas de las localidades de Doñihue y Lo Miranda en 2020 Durante los meses de abril, mayo, junio, julio y agosto 2020, se realizó la poda de más de 500 ejemplares de arboledas, especialmente Quillayes, en los siguientes sectores de la comuna de Doñihue: Vereda norte, calle Estación y Delfín Carvalho, calle Errázuriz, vereda sur calle Emilio Cuevas, Av. Rancagua, Villa Carlos Schneider, Villa Las Palmas, Plaza de Armas de Doñihue, Plaza de Armas de Lo Miranda, Calle Merced, Calle Doctor Sanhueza.	50	50	100,00%
	2	Apoyar a la Dirección de Obras Municipales en el proceso de Sanitización de diferentes espacios públicos y privados de la comuna, producto de la Pandemia de Covid 19 Apoyar a la Dirección de Obras Municipales, en el proceso de sanitización y desinfección de espacios públicos y privados, a los menos 3 veces por semana, por el personal de Aseo y Ornato, desde declarada la emergencia Covid 19 (Marzo 2020) hasta Septiembre 2020, aproximadamente, sin dejar de realizar las tareas habituales de mantención de áreas verdes (Regado, corte de pasto, desbrote y poda de arboleda, limpieza y mantención y reparación de sus mobiliarios) Entre los meses de marzo a agosto de 2020, se apoya en las actividades de desinfección y sanitización de diferentes espacios públicos en la	50	50	100,00%
	Subtotal		100	100	
Juzgado de Policía Local	1	Optimizar el proceso de recaudación de recursos económicos de las sentencias Notificar el 100% de las multas y órdenes de arresto durante 2020 Durante el año 2020 se realizaron las notificaciones correspondientes por carta certificada y por órdenes de arresto a través de carabineros de Chile. Se adjunta un extracto del listado.	70	70	100,00%
	2	Mejorar la información sobre los procesos administrativos del Juzgado de Policía Local de Doñihue Instalación de un mural informativo durante 2020 En las instalaciones municipales donde se encuentra ubicado el Juzgado Municipal, se encuentra el mural con la información actualizada de los procesos, trámites, documentos y otras informaciones correspondientes.	30	30	100,00%
	Subtotal		100	100	100,00%
Unidad de Transparencia	1	Mejorar la gestión de transparencia municipal Responder a lo menos el 70% de las solicitudes de acceso a la información dentro del plazo legal de 20 días hábiles siguientes al ingreso de la solicitud al portal Total de solicitudes respondidas al 31 de agosto de 2020, 146. Total de solicitudes respondidas dentro del plazo legal, 143. El cumplimiento durante el primer semestre fue de un 98%. Entre el 01 de enero y 31 de diciembre ingresaron un total de 229 solicitudes de información, siendo contestadas fuera de plazo 3 de ellas, generando un cumplimiento del 98,6%.	100	99	98,60%
	Subtotal		100	99	98,60%
Total PMG Colectivo			1300	97	97%